



PERÚ

Ministerio de
SaludInstituto Nacional
de SaludOficina General de Investigación
y Transferencia Tecnológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA

Comité de Ética en Investigación

(Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos
Aprobado por RM N° 233-2020-MINSA)

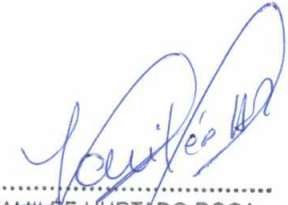
La Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, amparada en la consideración ética 8.1.1 del Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos, **otorga el registro** al Comité de Ética en Investigación del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (CEI-HNDAC) del Callao, código de registro **N° 001**, **con** domicilio legal en Av. Guardia Chalaca N° 2176 – Bellavista - Callao, teléfono 6147474 Anexo 3312 y correo electrónico: ciei.hndac@gmail.com. El CEI del HNDAC está conformado por:

Miembros Titulares	Presidente (M. Interno)	MC. César Antonio Bonilla Asalde
	Secretaria Técnica (M. Interno)	Lic. Enf. Roxana Obando Zegarra
	Miembro interno	Lic. Psc. Elizabeth Chero Ballón Alcántara
	Miembro externo	Lic. Obst. Claudia M. Aristes Alburquerque
	Miembro interno	Abog. Rosa Nélida Alagón Oros
	Miembro interno	MC. Carlos Alexander Alva Díaz
	Miembro externo (comunidad)	Sra. Clara Rosalía Quezada Solano
Miembros Alternos	Miembro externo	Lic. Enf. Olga Perea Mercado
	Miembro interno	MC. Juana Cecilia Matumay Agapito
	Miembro interno	MC. Isabel Angélica Pinedo Torres
	Miembro interno	Lic. Enf. Ruth América Aliaga Sánchez
	Miembro externo (comunidad)	Sr. Melesio Mayta Ccota

En ese sentido, las revisiones y decisiones que adopten como Comité deberán regirse por la regulación establecida en el Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos.

La validez de este registro en el INS entrará vigencia desde el 05 de mayo de 2021 y se mantendrá en tanto cumplan con sus funciones establecidas en la normativa regulatoria, lo cual será monitoreado y supervisado por el INS.

Jesús María, 6 7 MAYO 2021


Dra. YAMILÉE HURTADO ROCA
Directora General
Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

LHR / JRH
Oficio N° 001

-2021-OGITT/INS

www.ins.gob.pe

Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima-Perú
CT: (511) 748-1111, 748-0000